

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA
ÚNICA. ESTADO DIARIO 13 DE NOVIEMBRE 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres -c	Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez, Instituto Nacional de Derechos Humanos	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
2	4-2011	Cuatro - Dos mil once.	Cecilia Bahamonde Jourdain	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	2-2016	Dos - Dos mil dieciséis.	Roberto Castillo Veliz	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
4	24-2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve.	Víctor Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
5	31-2019	Treinta y uno - Dos mil diecinueve.	Julio Durán Panicucci	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
6	38-2019	Treinta y ocho - Dos mil diecinueve.	José Figueroa Jiménez	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
7	41-2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve.	Sergio Reyes Soto	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
8	43-2019	Cuarenta y tres - Dos mil diecinueve.	Héctor Rivera Alarcón	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
9	45-2019	Cuarenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Sergio Alberto Rojas Rojas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
10	46-2019	Cuarenta y seis - Dos mil diecinueve.	Víctor Sumarett Montenegro	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
11	49-2019	Cuarenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Abramor González González	Todos quienes resulten responsables	Tres (3)
12	50-2019	Cincuenta - Dos mil diecinueve.	Roberto Gopaldas de La Rosa	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
13	51-2019	Cincuenta y uno - Dos mil diecinueve.	Edita Ugarte López	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
14	57-2019	Cincuenta y siete - Dos mil	Carlos Vargas Alvarado	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

		diecinueve.			
15	58-2019	Cincuenta y ocho- Dos mil diecinueve.	Fernando Vargas Paradis	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
16	59-2019	Cincuenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Baldovino Vidal Ojeda	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
17	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve.	Mario Zanzi González	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
18	66-2019	Sesenta y seis - Dos mil diecinueve.	Gonzalo González Vargas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
19	69-2019	Sesenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Jovino Guala Sánchez	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
20	72-2019	Setenta y dos - Dos mil diecinueve.	Sergio Barría Barría	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
21	75-2019	Setenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Jeanette Antonín Torres	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
22	77-2019	Setenta y siete - Dos mil diecinueve.	Emilia Díaz Mancilla	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
23	79-2019	Setenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Norma Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
24	81-2019	Ochenta y uno - Dos mil diecinueve.	Flor Millacari Sepúlveda	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
25	90-2019	Noventa - Dos mil diecinueve.	Erna Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
26	91-2019	Noventa y uno - Dos mil diecinueve.	Rosa María Lizama Barrientos	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
27	92-2019	Noventa y dos - Dos mil diecinueve.	Gloria Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
28	93-2019	Noventa y tres - Dos mil diecinueve.	Haydee Alvarado Montero	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
29	98-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve.	Manuel Reyes Barra	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
30	3-2020	Tres - Dos mil veinte.	María de las Mercedes Bejarano Ramírez	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
31	6-2020	Seis - Dos mil veinte.	Miriam Pérez Gallardo	Todos quienes resulten responsables	Una (1)



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: GSXWXJEZSL

32	9-2020	Nueve - Dos mil veinte.	Carlos Speake Vidal	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
33	2-2021	Dos - Dos mil veintiuno.	Abdón Ascencio Ascencio	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
34	3-2021	Tres - Dos mil veintiuno.	Enrique Reyé Torres	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
35	1-2022	Uno - Dos mil veintidós.	Máximo Parilo Vergara	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
36	2-2022	Dos - Dos mil veintidós.	William Bedwell López	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 14 de noviembre de 2023.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: GSXWXJEZSL